

su caso, el informe de Auditores (artículo 212 Ley Sociedades Anónimas).

Madrid, 5 de marzo de 2003.—El Administrador único, Andrés Martínez Alveró.—8.268.

COPEY INVESTMENT SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 8 de abril de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llavé Alonso.—8.272.

CORPORACIÓN MAPFRE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, Palacio Municipal de Congresos del Campo de las Naciones, Avenida de la Capital de España Madrid, s/n, el próximo día 29 de marzo de 2003 a las 11 horas en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que queda fijada por medio de este anuncio en los mismos lugar y hora del día 30 de marzo de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2002, así como de la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Reparto de dividendo.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de un Consejero y renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de los de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Tributación consolidada en el Impuesto de Sociedades de forma indefinida.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Octavo.—Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas los Informes de Gestión y Cuentas Anuales de la Sociedad (individuales y consolidados) correspondientes al ejercicio 2002, así como los respectivos Informes de los Auditores de Cuentas.

Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de mil quinientas o más acciones que tengan inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la misma. Los accionistas titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando entre ellos un representante.

Madrid, 12 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.099.

COSTA VERDE CONSULTORES, S. L. (Sociedad absorbente)

TECPROSER, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de las Juntas generales de las sociedades intervinientes, celebradas ambas el día 6 de marzo de 2003, las citadas compañías han acordado fusionarse mediante la absorción de «Tecproser, Sociedad Limitada, Unipersonal» por «Costa Verde Consultores, Sociedad Limitada», la que incorporará íntegramente el patrimonio de la absorbida, asumiendo todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

Los señores acreedores de ambas sociedades podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados por dichas Juntas, así como los balances de fusión, gozando, a tener de lo señalado en el artículo 243 del citado Texto Refundido, del plazo de un mes a contar del último anuncio de fusión para ejercer su derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 de la citada disposición legal.

Valladolid y Llanera, 6 de marzo de 2003.—«Costa Verde Consultores, Sociedad Limitada», Administrador solidario, Ramón Fajula Farrés.—«Tecproser, Sociedad Limitada», Unipersonal, Administrador solidario, Juan Franco Poblet.—8.931.

2.ª 13-3-2003

DASHUR INVESTMENT SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 8 de abril de 2003, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 9 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 3 de marzo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llavé Alonso.—8.277.

DIANA BOAT SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 31 de marzo de 2003, a las doce horas, o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la sociedad en una Sociedad de Inversión Mobiliar de Capital Variable de Fondos (SIMCAF) y, en consecuencia, modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Modificación de la política de inversión como consecuencia de la transformación en SIMCAF; asimismo, modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, informe de administración y texto de las propuestas, en el domicilio social.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Martínez-Ortiz Rey.—8.233.

DICASTILLO INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, 3.ª planta, el día 9 de abril de 2003, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 10 de abril de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar, los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.